

Test Tema 1 incendios

01. El número de conatos tiene tendencia

- a. Ascendente
- b. Descendente
- c. Estable
- d. Todas son falsas

02. El número de incendios tiene tendencia

- a. Ascendente
- b. Descendente
- c. Estable
- d. Todas son falsas

03. Un conato es superior a

- a. 1Ha
- b. 2Ha
- c. 500Ha
- d. Todas son falsas

04. La media anual de la superficie forestal quemada durante el histórico en Castilla y León muestra un patrón

- a. Decreciente.
- b. Creciente
- c. Estable
- d. Todas son correctas

05. Las dos anualidades con mayor superficie forestal quemada son

- a. 1986 con 105.726 ha y 2021 con 83.014 ha.
- b. 1985 con 5.726 ha y 2022 con 3.014 ha
- c. 1985 con 105.726 ha y 2022 con 83.014 ha
- d. 1982 con 105.726 ha y 2025 con 83.014 ha

06. La superficie arbolada quemada tiene un promedio anual en torno

- a. 7.000 ha
- b. 17000ha
- c. 170000ha
- d. 777000ha

07. Superficie arbolada quemada el año 2022 con

- a. 45.991 ha
- b. 7000 ha
- c. 150000 ha
- d. 100 ha

08. La media anual de incendios es de

- a. 15.400 siniestros
- b. 1.540 siniestros
- c. 540 siniestros
- d. 5.400 siniestros

09. Son Grandes Incendios Forestales GIF

- a. Mayores de 500 ha
- b. Menores de 500 ha

- c. Iguales o mayores de 500 ha
- d. Mayores de 5000 ha

10. En que porcentaje de los incendios forestales interviene la mano del hombre ya sean negligencias o intencionados

- a. 78%
- b. 88%
- c. 98%
- d. 68%

11.Cuál es el Real Decreto por el que se aprueba el Plan de Protección Civil ante Emergencias por Incendios Forestales en Castilla y León (INFOCAL).

- a. Decreto 274/1999, de 28 de octubre
- b. Decreto 43/2003 de 21 de noviembre
- c. Decreto 3/2006 de 6 de abril
- d. Decreto 15/2022 de 1 de agosto

12. ¿por qué norma o ley se regula el uso del fuego y se establecen medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales en Castilla y León?

- a. Ley 3/2006 de 6 de abril
- b. Decreto 274/1999, de 28 de octubre
- c. Ley 43/2003 de 21 de noviembre
- d. Orden FYM/510/2013, de 25 de junio

13. Ley o Decreto por el que se adoptan medidas urgentes en materia de incendios forestales

- a. Orden FYM/510
- b. Ley 3/2009 de 6 de abril
- c. Ley 43/2003 de 21 de noviembre
- d. Real Decreto-Ley 15/2022 de 1 de agosto

14. Se define peligro de incendio forestal como la

- a. Posibilidad de que se no produzca un incendio forestal en un lugar y un momento determinados, así como su capacidad de propagación y consolidación.
- b. Imposibilidad de que se produzca un incendio forestal en un lugar y un momento determinados, así como su capacidad de propagación y consolidación
- c. Posibilidad de que se produzca un incendio forestal en un lugar y un momento indeterminados, así como su capacidad de propagación y consolidación
- d. Posibilidad de que se produzca un incendio forestal en un lugar y un momento determinados, así como su capacidad de propagación y consolidación

15. En la Comunidad de Castilla y León se establecen las siguientes épocas de peligro a lo largo del año en función del riesgo meteorológico

- a. EPB, EPN, EPA
- b. EPB, EPM, EPO
- c. EPB, EPM, EPA
- d. EPV, EPM, EPA

16. ¿Qué porcentaje de incendios son intencionados?

- a. 88
- b. 8
- c. 56
- d. 26

17. ¿Qué porcentaje de incendios son por rayos?

- a. 88
- b. 8

- c. 56
- d. 26

18. ¿Qué porcentaje de incendios son por reproducción?

- a. 22
- b. 2
- c. 222
- d. 4

19. Unidades de Brigada y Autobomba UBA están compuestas por

- a. Una cuadrilla de siete personas (un conductor y seis peones especialistas) y dotadas de un camión autobomba de doble cabina y un vehículo pick-up
- b. Una cuadrilla de siete personas (un capataz y seis peones especialistas) y dotadas de un camión autobomba sin doble cabina y un vehículo pick-up
- c. Una cuadrilla de siete personas (un capataz y seis peones especialistas) y dotadas de un camión autobomba de doble cabina y un vehículo 4x4
- d. Una cuadrilla de siete personas (un capataz y seis peones especialistas) y dotadas de un camión autobomba de doble cabina y un vehículo pick-up

20. La dotación de los vehículos autobomba está formada por

- a. Un Oficial de Montes–Conductor/a Maquinista de Autobomba y un Peón de Montes y Extinción, ambos son personal Laboral Fijo de la Junta de Castilla y León.
- b. Un Oficial de Montes–Conductor/a Maquinista de Autobomba y un Peón manguerista, ambos son personal Laboral Fijo Discontinuo de la Junta de Castilla y León.
- c. Un Oficial de Montes–Conductor/a Maquinista de Autobomba y un Peón de Montes y Extinción, ambos son personal Laboral Fijo Discontinuo de la Junta de Castilla y León.
- d. Una cuadrilla de siete personas (un capataz y seis peones especialistas) y dotadas de un camión autobomba de doble cabina y un vehículo pick-up



Test Tema 1 incendios

SOLUCIONES

01.a	02.b	03.d	04.a	05.c	06.a	07.a	08.b	09.a	10.b	11.a	12.d	13.d	14.d	15.c	16.c	17.b	18.b	19.d	20.c
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

EXPLICACIONES

